



**ACTA 3 DE LA MESA DE CONTRATACION CONTRATO DE SERVICIOS:
"LIMPIEZA DEL COLEGIO PUBLICO DE SESMA (Hoy en construcción).
PROCEDIMIENTO ABIERTO. APERTURA DE LA DOCUMENTACION
RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS.
(SOBRE N°. 3)**

Sobre nº3 "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas" en la sede de la Mancomunidad de Montejurra, siendo las 12:00 horas del día 16 de agosto de 2023, se reúnen las personas siguientes, como mesa de contratación de dicho expediente de contratación a los efectos apertura y análisis de la documentación presentada en el sobre nº.3 de los licitadores que han presentado en tiempo y forma la documentación exigida, a los efectos de valorar en acto público la documentación presentada por las licitadoras relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, valorar la documentación presentada y posterior formulación de la propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de la licitadora que mayor puntuación obtenga en el procedimiento.

- D. Pedro M^a. Mangado Pinillos, Alcalde Presidente.
- D. Fernando Remírez Gorría, Tco. Contratación Servicios de Montejurra S.A.
- D. Miguel Angel Fuertes Martínez, Secretario del Ayuntamiento.

1.- CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION.

Preside el acto el Sr. Alcalde, quien sin más trámites, declara constituida la mesa de contratación así:

- D. Pedro M^a. Mangado Pinillos, Alcalde Presidente.
- D. Fernando Remírez Gorría, Tco. Contratación Servicios de Montejurra S.A.
- D. Miguel Angel Fuertes Martínez, Secretario del Ayuntamiento.

**2.- APERTURA DE LOS SOBRES N°. 3. DOCUMENTACION RELATIVA A
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS.**

De orden de la Presidencia los miembros asistentes que anteceden relacionados proceden, a través de la plataforma PLENA, a la apertura de los sobres nº. 3 "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas" (Anexo II) presentados por los licitadores concurrentes y a la valoración de la documentación contenida en la misma conforme a la valoración de los distintos conceptos asignada en el pliego que rige al efecto.

La Mesa procede a la lectura de la documentación presentada, dando el siguiente resultado:

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 41.200,00 euros (iva excluido)

Baja media: Se constata que la baja media de las ofertas presentadas es el **6,61 %**.
(En aplicación de lo previsto en el Pliego) . En consecuencia y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas no se aprecia la existencia de ofertas anormalmente bajas.

CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS:

CONTRATISTA		PRECIO OFERTADO	BAJA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONOMICA (máximo 50 puntos) se aplica la fórmula establecida en el Pliego)	COMPROM ISO CURSOS (máximo 10 puntos)	PUNTUACION TOTAL SOBRE N°. 3
1	AREETA NAVARRA SL	32327,31	9,39	42,79	SI/ 60 horas 10 puntos	52,79
2	LIMPIEZAS INDUSTRIALES EGA SL	40.800,00	0,97	31,54	SI/ 6 horas 1,0 puntos	32,54
3	EGA ECOLOGICOS SL	39.552,00	4,00	36,09	SI/ 60 horas 10 puntos	46,09
4	DISTRIVISUAL SL	38.000,00	7,76	41,16	SI/ 60 horas 10 puntos	51,16
5	ZU ETA BOK S. COOP	40.388,32	1,97	33,04	SI/ 60 horas 10 puntos	43,04
6	ASEPLUS SL	37.073,00	10,01	43,41	SI/ 60 horas 10 puntos	53,41
7	HIDROKYM SLU	38.522,00	6,50	39,84	SI/ 60 horas 10 puntos	49,84

3º.- Acto seguido la Mesa procede a la suma de las puntuaciones obtenidas por las licitadoras tras la apertura de los sobres nº. 2 y 3 obteniéndose las puntuaciones finales que se exponen a continuación:

CONTRATISTAS	Puntuación sobre nº 2	Puntuación sobre nº3	Puntuación total
AREETA NAVARRA SL	26,8	52,79	79,59
LIMPIEZAS INDUSTRIALES EGA SL	26,8	32,54	59,34
EGA ECOLOGICOS SL	26,8	46,09	72,89
DISTRIVISUAL SL	26,8	51,16	77,96
ZU ETA BOK S. COOP	26,8	43,04	69,14
ASEPLUS SL	26,8	53,41	80,21
HIDROKYM SLU	26,8	49,84	76,94

4º.- A la vista del mismo se acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación como adjudicataria del presente contrato a la empresa ; **ASEPLUS SL (CIF B71 401590)** , domicilio en calle Irunbidea 25 de Puente la Reina – Garés, así como el siguiente orden de prelación de proposiciones en orden descendente:

ORDEN	CONTRATISTA	Puntuación total
1	AREETA NAVARRA SL	79,59
2	DISTRIVISUAL SL	77,96
3	HIDROKYM SLU	76,54
4	EGA ECOLOGICOS SL	72,89
5	ZU ETA BOK S. COOP	69,14
6	LIMPIEZAS INDUSTRIALES EGA SL	59,34



M.I. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
SESMA

Plaza de la Diputación 6, -31293 SESMA (Navarra)
) Teléfonos (948) 698019- 698466-Fax (948)
698019 CIF P 31 22400-1 . N° Registro de
Entidades : 01312248

La licitadora propuesta deberá presentar, cuando se le requiera, la documentación establecida en la cláusula 14 del pliego regulador. En el supuesto de no aportación de la misma supondrá la exclusión de la misma, y el trámite se seguirá con la siguiente empresa en el orden de prelación.

Asimismo la Mesa de Contratación, por si procediera, por unanimidad de los miembros presentes acuerda convalidar las actas 1 y 2 de la unidad gestora del contrato.

Con ello, se da por terminado el acto, siendo las 14,00 horas extendiéndose a continuación por mí, el Secretario la presente Acta que es firmada por los miembros de la Mesa de lo que yo el Secretario certifico.

LA PRESIDENCIA

D. Pedro M^a Mangado Pinillos.

EL SECRETARIO

D. Miguel Angel Fuertes Martínez

VOCAL

D. Fernando Ramirez Gorría